

## INFORME DE COMISARIO

En cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías y los Estatutos de la Empresa, tengo a bien presentar a ustedes el informe y mi opinión sobre la razonabilidad, suficiencia y consistencia de la información, que presenta la Administración, por el ejercicio económico comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2014.

He recibido la información de los administradores, referente a las operaciones, registros y documentos que estimé necesarios analizarlos, así como el cumplimiento de obligaciones tributarias y laborales.

1. La Administración GUIMACOL SALUD ECUADOR S.A. ha cumplido disposiciones legales y estatutarias de la Junta General de Accionistas y Directorio.
2. Los estados financieros y sus anexos corresponden a los registros contables que se encuentran debidamente respaldados por la documentación.
3. El sistema de control interno es adecuado y suficiente para cumplir con los objetivos establecidos por la Junta General de Accionistas.
4. El listado de accionistas está actualizado, con la información que dispone la Compañía al 31 de diciembre de 2014.

En consecuencia, y basado en la información proporcionada por la Administración, en el período 2014, se refleja razonablemente en todos los aspectos significativos, la situación económica actual de la compañía, por lo tanto, recomiendo su aprobación.

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'X. Patiño', is written over a faint, circular stamp or watermark.

ING. XAVIER PATIÑO

Comisario